

Hay formas sofisticadas de hostilidad contra la religión tan rechazables como los ataques fanáticos y fundamentalistas

ABC (Cataluña)

No deja de ser preocupante y paradójico que en pleno siglo XXI siga habiendo personas que mueren por causa de sus convicciones religiosas, cuando se supone que hemos alcanzado un nivel de educación y convivencia que asegura que nadie vaya a ser perseguido por sus ideas

cistercienses
en Argelia en 1996. Coincide el estreno de esta película —que ya fue galardonada en el pasado mes de mayo con el Gran Premio del Jurado en el Festival de Cannes—, con noticias en las últimas semanas sobre ataques y asesinatos de cristianos en diversos lugares del mundo, como Bagdad y Alejandría.

No deja de ser preocupante y paradójico que en pleno siglo XXI siga habiendo personas que mueren por causa de sus convicciones religiosas, cuando se supone que hemos alcanzado un nivel de educación y convivencia que asegura que nadie vaya a ser perseguido por sus ideas.

Benedicto XVI en el *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz* de este año afirma que «*los cristianos son actualmente el grupo religioso que sufre mayor número de persecuciones a causa de su fe*». En ese mismo documento, dice también el Papa que en otras regiones «*se dan formas más silenciosas y sofisticadas de prejuicio y de oposición hacia los creyentes y los símbolos religiosos*».

Un ejemplo reciente. La Unión Europea edita cada año una agenda escolar que reparte gratuitamente entre estudiantes de la *UE*. En la edición de este año se han incluido fiestas religiosas del Islam, Hinduismo, la religión Sikh, y fiestas del calendario chino, pero no se menciona ninguna fiesta cristiana.

Se ha estrenado estos días [una película](#) que narra el secuestro y asesinato de un grupo de monjes. Además de argumentos más o menos opinables, como el impacto del cristianismo en la cultura europea y en el mismo nacimiento de la Unión Europea, hay un factor objetivo indiscutible: los cristianos son el grupo más numeroso en Europa por sus creencias religiosas. ¿Qué empresa se permite el lujo de menospreciar a su principal cliente?

Se ha publicado un informe sobre la intolerancia hacia los cristianos en Europa, que recoge una lista de casos de los últimos cinco años en los que los cristianos se han visto discriminados por los poderes políticos o judiciales, o han sido objeto de acciones hostiles por parte de la sociedad civil.

Hemos visto en España casos en los que se impide ejercer la objeción de conciencia por cuestiones religiosas, eventos culturales que son una burla hacia las creencias religiosas, la retirada de símbolos religiosos en lugares públicos, la imposición de un lenguaje políticamente correcto que elude cualquier referencia religiosa, el intento de imponer una educación en la que no haya referencia alguna al fenómeno religioso.

Hemos tenido el caso del asedio a la capilla de la Facultad de Económicas de la UB. La Abogacía General del Estado en un reciente escrito se permite afirmar que «*las instituciones públicas, y muy especialmente los centros docentes, han de ser, ideológicamente neutrales* », para a continuación, y sin el más mínimo rubor ante su falta de coherencia lógica, sentenciar, citando a **Kelsen**, que «*la concepción filosófica que presupone la democracia es el relativismo*». A eso le llaman neutralidad, y se quedan tan anchos.

Esas formas más sofisticadas de hostilidad contra la religión son tan rechazables como los ataques fanáticos y fundamentalistas. Unos te acaban quitando la vida, mientras que otros “sólo” te quitan el aire. Lo peor es que quien te quita el aire es el Estado, y encima parece que tienes que darle las gracias.

Joan Fontrodona. Profesor del IESE. Universidad de Navarra